



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MEZA DE MOVIMIENTO

29 JUL 2021

11:18

Recibido.....Hs.

Exp. N° 44529.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, disponga implementar medidas de seguridad, reforzar la vigilancia e intensificar el control policial en el Barrio Los Ángeles de la ciudad de Santa Fe, atento a la innumerable cantidad de robos que acontecen y la inseguridad con la que se vive en la zona.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto la necesidad extrema de reforzar la seguridad en el Barrio Los Ángeles de la ciudad de Santa Fe, frente a la cantidad abrumante de robos que viene sufriendo la Escuela Juan de Garay N° 16, ubicada en calle Blas Parera al 7600, y los hechos delictivos que se presentan en toda la zona de alrededores.

El barrio Los Ángeles está delimitado por las calles Gorriti al norte, Larrea al sur, Peñaloza al este y Blas Parera al oeste. Los vecinos del lugar afirman que es un sector "tierra de nadie" donde la inseguridad se vive en cualquier momento del día y los robos son moneda corriente.

En este sentido, la Escuela Juan de Garay N° 16 el año pasado fue víctima de 11 robos, en los cuales los delincuentes no solo se llevan objetos de mucho valor para la escuela, sino que también realizan actos vandálicos en cada robo, rompiendo vidrios, cerraduras, puertas, ventanas, objetos, bancos, candados, etc.

En lo que va de este año, ya padecieron seis robos nuevamente. El último, fue el día miércoles 28 de julio, donde en esta oportunidad, los ladrones lograron arrancar las cámaras de vigilancia e ingresar al establecimiento, llevándose computadoras, estufas, rompiendo los sistemas de los aires acondicionados y sacado todos los ventiladores que habían logrado reponer después del último robo. Asimismo, se robaron la conexión de los caños de agua que permitían el suministro de la escuela, por lo que los alumnos no tuvieron clases por la mañana.

En frente de este establecimiento está también la escuela Centenario de Bolivia N° 633, la cual no es ajena tampoco a esta ola delictiva. En este sentido, autoridades de ambas escuelas expresaron que la inseguridad en la zona se ve agravada, dado que hay una sola farola a los pocos metros, y atrás hay un descampado que, por la maleza y la oscuridad, vuelve a las escuelas vulnerables a los robos. Además, manifestaron que, cuando llueve la calle es totalmente intransitable y el que ambos centros

- 2021 -



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

educativos son linderos al descampado, por lo que los también solicitan se realice el desmalezamiento pertinente.

Por este motivo, y debido a la gran inseguridad que representa esta situación también para los alumnos de ambas escuelas, solicitamos al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Seguridad, disponga implementar medidas de seguridad, reforzar la vigilancia e intensificar el control policial en el Barrio Los Ángeles de la ciudad de Santa Fe, atento a la innumerable cantidad de robos que acontecen a diario y el peligro que se vive en la zona.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial